

Ilobasco, 10 de Octubre del 2024.

ACTA DE INEXISTENCIA

Usuaris y Usuarios del portal de Transparencia de Ministerio de Salud, MINSAL.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Capítulo I Información Oficiosa, en el cual establece la obligación de publicar de manera oficiosa, según lo establecido en el lineamiento 1, para la publicación de información oficiosa Artículo 10, numeral 4 que literalmente dice “ La información sobre el presupuesto asignado, incluyendo todas las partidas, rubros y montos que lo conforman, así como los presupuestos por proyecto”; al respecto en mi calidad de Director del Hospital Nacional de Ilobasco, tengo a bien comunicar que: No hubieron Modificaciones al Presupuesto, durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024.

Sin otro particular me suscribo.

DIOS UNION LIBERTAD


Dr. Herberta Francisco Cortez Funes
Director Hospital Nacional de Ilobasco



MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL DE ILOBASCO, CABAÑAS

Final 4ª. Calle Poniente, Ilobasco Cabañas, Teléfono 2347 5047